



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE FÍSICA, 23/09/2015

(Acta nº 17)

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 23 de septiembre de 2015, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Física de la Facultad de Ciencias (UGC-F) a la que asisten, Miguel Aguilar Urbano (en calidad de Presidente de la Comisión), Cristina Yubero Serrano (en calidad de Secretario de la Comisión), Miguel Ángel Hernández Aláez y Manuel Castro García, Antonio Gamero Rojas y Mercedes Marín Belmtran para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la Coordinadora sobre tasas de las asignaturas del Grado

- En este punto la coordinadora hace un análisis sobre las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas de los cuatro cursos del Grado de Física. En ellas, lo más relevante a destacar es que las tasas más bajas corresponden a las asignaturas de primer curso. Esto unido con una tasa de rendimiento prácticamente coincidente con los alumnos que pasan a segundo y, por tanto, continúan con la titulación. Por esta razón, son los resultados esperados de las tasas para este curso. Destacar que este curso pasado (2014-15), para primer curso, ha existido unas tasas un poco más bajas que las habituales. Esto ha sido debido a que ha existido un gran número de alumnos que han abandonado la titulación a lo largo del curso académico.
- En segundo y cuarto curso, las tasas son muy estables en prácticamente el histórico de años e, incluso, puede decirse que son buenas, sobre todo en cuarto curso.
- Y en tercer curso, si hacer notar que es el curso más difícil de los cuatro, por lo que las tasas de éxito no son muy elevadas en algunas asignaturas. Pero, por otro lado, si añadir que en global las tasas de rendimiento son buenas.

2. Información sobre el programa del Rectorado para implantar clases de apoyo en asignaturas básicas con tasas bajas. Valoración del programa y apoyo explícito si procede.

Se hace un largo debate sobre la necesidad de este curso de apoyo. De entre los comentarios, cabe destacar:

- La profesora Mercedes Marín Beltrán indica que sería más productivo que las asignaturas de matemáticas de las titulaciones, las cuales tienen una duración de 6 créditos, deberían pasar a 9 créditos. De esta manera no haría falta introducir un curso de apoyo de justamente 3 créditos.
- El profesor Antonio Gamero Rojas indica que no tiene sentido este curso por:
 - 1.- El curso académico 2015-16 ya está en marcha.
 - 2.- Tendría que ser en paralelo a un horario semanal del alumnado que es muy denso, por lo que se les sobrecargaría.
- El profesor Miguel Ángel Hernández Aláez añade también que las tasas de éxito no debería ser el único factor para decidir si una asignatura necesita un apoyo o no. Deberían de existir más factores de análisis. Además insiste que es labor de los estudios de Bachillerato adaptar a un alumno a los estudios universitarios y no la propia universidad.

En global después de este debate, el profesor Miguel Ángel Hernández indica que, en general, esta comisión no ve oportuno que el Grado de Física necesite estas clases de apoyo.

El profesor Aguilar comenta que entiende la complejidad del problema de las tasas bajas en algunas asignaturas, y reconoce que hay múltiples causas, entre las que se encuentra el hecho de que un gran número de alumnos de nuevo ingreso presentan deficiencias en competencias básicas de

matemáticas, física y química, y que el proyecto del Vicerrectorado de estudiantes se centra en atacar esta causa del problema.

El punto se llevará a Junta de Facultad y se transmitirán las reticencias y comentarios críticos de algunos de los miembros de la Comisión.

3. Información sobre nuestro proyecto de innovación educativa de centros para el estudio de acciones de mejora en asignaturas con tasas bajas.

El profesor Miguel Aguilar empieza informado sobre el subproyecto existente en este proyecto de innovación, el cual analiza y estudio aquellas asignaturas con tasas bajas.

En este punto el profesor Miguel Ángel Hernández vuelve a recordar que no debería ser el único factor a fijarse. A esta observación, se suma el profesor Antonio Gamero Rojas añadiendo también que debería analizarse dos factores muy relevantes:

- 1.- Incidencias debido al cambio en el calendario académico
- 2.- Incidencias debido al calendario de exámenes. Esto explica que hay asignaturas que se encuentran en las fechas últimas y son estas las que los alumnos abandonan. Añade que debería ser un punto de estudio.

Para concluir, el profesor Miguel Aguilar explica que, por supuesto, no es el único factor a estudio. De hecho en el siguiente punto lo explicará en más detalle.

4. Información sobre implementación del informe de calidad del coordinador/responsable de la asignatura. Presentación del modelo del informe. Valoración y aprobación si procede.

El profesor Miguel Aguilar presenta la necesidad, establecida en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba de que los profesores responsables de asignatura elaboren un informe final a la terminación del curso sobre el desarrollo de su asignatura y lo envíen a la Unidad de Garantía de Calidad. Para cumplir con este objetivo, el Prof. Aguilar ha elaborado un modelo de informe. Este informe complementa toda la información relevante a las asignaturas, junto con su tasa de éxito y rendimiento. En dicho informe se le va a pedir al profesorado información sobre: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora de la asignatura. De esta manera con reuniones coordinador/responsable de la asignatura se tendrá una visión más global de las asignaturas para así poder implementar datos más objetivos en el autoinforme de la titulación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del 23 de septiembre de 2015, de todo lo cual como secretaria doy fe.



Cristina Yubero Serrano
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Física
Facultad de Ciencias - Universidad de Córdoba